

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Roy Zúñiga Rodríguez

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Doctor Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria, doña Melissa Espinoza, buenas tardes a todos ustedes compañeros que nos visitan la verdad esa es la función nuestra recibir al pueblo, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 282-2013 del día lunes 21 de octubre del 2013 al ser las 5:15 p.m.-

**1. AUDIENCIAS**

**Ing. Gilberto Jerez**

Buenas tardes señores regidores, señor alcalde, señor presidente municipal agradecerle grandemente por la audiencia, este proyecto de energía solar se va hacer aproximadamente en siete hectáreas estamos hablando de una empresa que se dedica crear este tipo de energía ya hemos pedido el uso del suelo a la municipalidad esta empresa solar se llama Guanacaste Solar agradecerle, contarles un poco en lo que consiste este proyecto, en una producción anual de 40.380.04 mwh/año, es un proyecto que cuenta ya con la aprobación del ICE, Cañas es una región optima en términos de radiación solar, y en donde además existen amplias extensiones llanas con presencia de infraestructura eléctrica. La inversión que Guanacaste Fotovoltaica Renovables Solar FV S.A., tiene prevista para la ejecución del Proyecto de una Planta Solar Fotovoltaica de 7 mw de potencia nominal denominado “La Cueva Este-7 mw, tenemos previsto una inversión de 22 millones USD, la inversión de Renocaste Solar FV S.A., tiene prevista para la ejecución del Proyecto de una Planta Solar Fotovoltaica de 12,5mw, tenemos previsto la inversión total de 37,6 millones USD.

Agradecerles porque esta es la primera vez que estamos en contacto, hay miles de solicitudes para este tipo de permisos, somos unos de los pocos que ya contamos con ello.

**Alcalde Lizanías Zúñiga**

Buenas tardes compañeros y compañeras regidores, compañeros síndicos, propietarios y suplentes, Ing. Gilberto Jerez muchas gracias, yo se que usted siempre también piensa en Cañas, a la señoras y señores de esta empresa agradecerles también por pensar en Cañas, por supuesto al señor Elizondo, a la Lic. Viviana Álvarez y a su marido que está por allá y a la señora Sonia y a los directores; realmente de repente como decimos en Costa Rica de camino se van arreglando las calles, ósea tal vez de repente son pocas las preguntas por lo menos en el caso mío porque son muchos temas los que no se desarrollaron, pero quiero decirles, que aquí estamos en la municipalidad, en primer lugar agradecido con aquellas empresas que brindan oportunidad de desarrollo a este Cantón de Guanacaste y decirle que en la alcaldía estamos para servirle, es cuestión de hablarlo con el departamento de ingeniería, con castrato, con todos lo que tengan que ver con permisos, pero por el resto nada más me queda que agradecerles y después veremos porque ustedes están en un país que también pedimos mas requisitos de la cuenta, que a veces uno se cansa, trataremos de que esto se garantice, bueno ya tiene el permiso del Instituto Costarricense de Electricidad, esto antes era una tragedia, algunos ingenieros que les toco levantar una empresita solo, siempre tratamos ver cómo nos dejamos a que nos saquen en primera plana en una foto en el periódico, o por lo menos en una regional de la vida y para que ustedes lo vayan sabiendo, yo creo que a lo que a la municipalidad le corresponda, estamos en la obligación de cuantificar porque estamos urgidos de que vengán empresas a desarrollar a producir, generar riquezas y otro que conozco.-

**Representante de la empresa, Guanacaste Solar**

Buenas a todos, agradezco que nos atiendan, realmente nosotros no queríamos venir aquí hasta que no tuviéramos un propósito real y hasta que se nos hubiera dado la directividad, eso es lo que ya nos dan, tenemos un proyecto de verdad somos una capital, el estudio departamental está en reprográficas igualmente la parte técnica es toda la parte que hemos estado conviviendo y estamos desde el principio lo que necesiten informándole a medida que vayamos trabajando, nuestra empresa es una empresa grande, tenemos varios proyectos, estamos por entregar otros al ICE, y así vamos y nada más, le agradezco mucho.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga**

Tienen en cuanto a distancia digamos por ejemplo del centro del ICE tal vez la administración este fuera de Cañas alguna distancia.

**Ingeniero Gilberto Jerez**

Todo depende de la distancia que haya de la subestación, no es que lleguemos a la subestación es que el ICE nos deje llegar a la subestación.

**Alcalde Lizanías Zúñiga**

Voy a contarle entre más claro que seamos mejor, ya vino una empresa Italiana hablo con nosotros también acá y nos estuvo hablando de alimentar ovejas o algo así no recuerdo muy bien, pero aquí estuvo, parece que tienen ganas de instalarse aquí cerca, no sé hasta dónde habrán avanzado ellos en estos, si bien recuerdo es en la finca doña Iveth Wong.

**Ingeniero Gilberto Jerez**

Si hay varias, y varias están en espera, yo les voy a pasar una lista de las empresas que hay en Cañas.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Bueno de parte del Concejo Municipal, agradecerle por haber pensado en Cañas la verdad que para nosotros es muy importante y de mi parte muy feliz, por este tipo de proyecto muchas gracias por pensar en Cañas así es que estamos a sus órdenes en cualquier momento, vamos ir conociendo poco a poco más del proyecto.

**Regidor Roger Alvarado**

Si buenas noches señores regidores, síndicos suplentes, propietarios suplentes, señor alcalde Lizanías Zúñiga, secretaria Melisa Espinoza, Ing. Jerez, Viviana Álvarez, compañera Sonia, nada mas dos preguntas , sabemos que si completa con la habilidad mental durante el proyecto si se llegara a cumplir la municipalidad va a recibir una generosa patente, conozco un sistema hidrológico que está enfocada en que tiempo van a aprovechar el ICE, el plazo de producción porque aunque yo no estoy en la municipalidad como sucedió en el tiempo de la energía geotérmica no me acuerdo bien cuál es el plazo para que ese proyecto pase al ICE, si dentro de la energía solar va ver un tiempo de producción y después se va a traspasar al ICE, así está sucediendo con la energía geotérmica en Bagaces, yo creo que solo este año queda el contrato después ese proyecto pasa

hacer del ICE, no sé si con esa área habrá, o existe la posibilidad que después de un largo proceso de producción en ese aspecto va quedar en manos de ellos.- Muchas Gracias.

## 2. APROBACION DE ACTA

Acta 281-2013, lunes 14 de octubre 2013.

**APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

## 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la señorita Joselyn Rayo, Analista de patentes de la municipalidad.  
Asunto: solicitud de acuerdo, de lo correspondiente a pagar por cada patentado según lo establecido por la sala constitucional con respecto a la Ley 9047.
2. Nota enviada por Gilberto Eduardo Barrantes Escorcía.  
Asunto: solicitud de permiso para realización del evento el día 27 de octubre y exoneración del pago de impuestos municipales.
3. Nota enviada por Eduardo Elizondo Ruíz, representante de AS, A.  
Asunto: Solicitud de sesión extraordinaria con el Concejo Municipal.
4. Oficio enviado por Herbert Espinoza, Comité de Deportes de Cañas.  
Asunto: Copia de la nota enviada al señor Robert Moraga, sobre la entrega de material deportivo.-
5. Nota enviada por Leonardo Campos Castillo, Director Ejecutivo UNGL.  
Asunto: Presupuesto extraordinario de la República 2013 y proyectos aprobados para las Municipalidades y Federaciones de Municipalidades.
6. Oficio PE- 477-2013 enviado MSc Karen Porras Arguedas, presidenta ejecutiva IFAM  
Asunto: Reglamento a la ley de Regulaciones Especiales, Aplicación de Ley N° 9071, para terreno de uso Agropecuario.

7. Oficio TRA – 974- 13-SSC enviado Licda. Karen Arias Hidalgo, secretaria municipal.  
Asunto: Solicitud de implementación de estudio con respeto al recurso hídrico.
  
8. Nota enviada por Ing. Marlon Aguilar Chaves, Subdirector Catastral, Registro Nacional.  
Asunto: Comunica la pronta publicación de la directriz que establece las modificaciones que deberán tomarse en consideración para la realización de este proceso y en lo que corresponde al interés municipal.
  
9. Copia de la nota enviada por Alicia Bolívar y Eugenia Baltodano de la ADI el Hotel de Cañas  
Asunto: Acuerdo de la Junta Directiva, el 03 de octubre consulta.

#### 4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

NOHAY

#### 5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

**En lo que respecta a mí el Lunes:** sesión, **Martes:** Atendiendo al público, coordinando con el personal, sesión en Flamingo. **Miércoles:** Trabajando en la oficina, también me reuní con Erick Bastos para ver la problemática que tiene para construir una universidad de nombre de mucho prestigio y se está haciendo imposible que consigan el agua, entonces el miércoles vamos para Liberia allá nos van a atender a las diez de la mañana por cualquiera que nos quiera acompañar hemos estado tratando de ver si le buscamos una solución a esta situación en Cañas ya se hace triste que no podemos construir, no podemos hacer nada y agua hay. **Jueves:** Trabajo en la oficina coordinando con el MOPT tratando de buscar la mejor manera para ver si encontramos el compromiso que tiene esta municipalidad con el MOPT en cuanto al compromiso que teníamos de dar una parte cuando se hizo el tramo de Barrio Unión y San Martín eso es un compromiso que el concejo lo autorizó y yo lo firme el cual por algunas circunstancias no se pudo hacer y ver de qué manera se puede ahorrar y hemos estado viendo como lo hacemos verdad. **Viernes:** Atendiendo el público, coordinando con Manuel, viendo a ver si podemos sacar lo del parque y lo del mercado son cosas muy importantes que creo que tenemos que sacar la iluminación del mercado tal vez no tanto como la iluminación sino que habilitar todos los tramos, para que tenga el cuidado que en su momento lo hizo la antigua administración nada más que había quedado tan bien, tal vez en

diciembre tenerla terminada y poner los bombillos, las cosas que hay que arreglar en el parque que se ha dedicado a destruir la gente, el viernes hemos estado coordinando con el IFAM esta semana para ver si nos ayudan, otra cosa que yo quiero ver, si el lunes se las traigo planteada a ustedes a ver si ustedes me ayudan en un acuerdo para vender esa chatarra cosas que no se puede arreglar y que están robando la gente se mete y estaba un carro y le robaron las llantas un día de estos es una cosa espantosa por que se meten por detrás rompen el zinc, y estoy como loco yo, ayer por la mañana se puso la denuncia, quiero mandar eso ahí quiero colocar en el plantel que ya no alcanza, ya hable con el IFAM a ver si mando un muchacho hacer el avalúo una vez que lo tenga, a ver si ustedes me apoyan en ese sentido y de repente hasta comprar alguna cosas y también el señor Martínez nos está ayudando para el análisis de la gestión municipal esto es cuando se hace la calificación, aquí por parte de la contraloría y nosotros hemos llenado cosas también, hay muchas cosas que no se reportan, no se dan detalles claros llevamos una calificación mala pero no estamos sabiendo dar los reportes en ese sentido estamos pidiendo apoyo al IFAM y por supuesto algunos ingenieros y algunos regidores don Roger Alvarado y don Adolfo Cascante, también nos están ayudando de la oficina del diputado y algún desarrollador de Cañas para ver si se puede hacer un proyecto de viviendas en Las Cañas, es un proyectito que lo están llevando y también me invitaron para que conociera como lo estaban haciendo, también fuimos a Palmira, para poner una red de cuidado para niños y una red de cuidados diurno, para adultos mayores, pero que va ser manejado por particulares o la Asociación de Desarrollo más bien con eso quiero decir que no va ser una cosa de la municipalidad como tal para administrar ellos lo van a desarrollar, como tal, ellos me invitaron yo fui con Manuel y es una cosa que quiero proponerle a Bebedero que tal vez con la asociación o un grupo, ahí puedan tomar eso, a ver de qué maneras la red lo puede llevar a cabo, pero ya en su momento ya estaré proponiéndole la idea cuando ya lo tenga en mano.

Decirles que estamos preocupadísimo con las calles, todas se han alertado al CONAVI, todas se han dañado estamos tapando huecos hemos ido a Higuerón a tirarle por la chanchera y bueno ya arreglamos la de Vergel aunque sea un poquito, tenemos un problema seriecísimo aquí en Cañas hemos estado inclusive ya arreglamos la de Santa Isabel abajo que nos habían puesto una denuncia en Defensoría de los Habitantes y ya mañana logre solución no era que no queríamos es que estamos terminando en varios lados pero ya por dicha estamos viendo a ver si terminamos, el que me tiene muy preocupado es Barrio Hotel porque es el más afectado esta casi a la altura de La Libertad estamos enfocando unos dineros que tenemos de emergencia y otros de caminos para ver si cargamos una piedra pesada para rellenar las partes que se llevo el rio casi cortando la calle y eso hizo también la mala suerte que no nos han dejado arreglar tranquilos la gente si hubieran trabajado el viernes o el sábado si no hubiera llovido no hubiera crecido el rio porque lo que tratamos es de

cortarlo al margen derecho del río para sacarlo de la calle, pero hay un lote arriba, que no tirando hacia el camino y eso hace que causara tantos daños, yo lleve a Carlos ahora para que viera lo que inclusive había estado viendo, se paró la máquina del INS, si Dios lo permite mañana esta otra vez y así llevamos una seis vagonetas, así jalamos piedra pesada para tirarle a los huecos y tirar primero lo liviano y terminarlo con piedra pesada para ver si matamos un poco, decirle que esa parte es la que tenemos ya amortiguando la parte del río, pero esa es la parte que hace dos años a obras fluviales para ver si le podemos poner unos gaviones o algunas cosas para amortiguar un poco ese impacto que está ahí; decirles que por lo menos en este caso que el pre sísmico a doña Alicia que le puede decir a la gente que estamos con la mayor intención de arreglar, eso nos preocupa sumamente hemos estado sacando material y lo traemos para acá pero tenemos permiso de Geología y Minas, donde tenemos material con solo un estornudo del tiempo que el río crece se lleva el material queremos ver si se hace otro tratamiento. Muchas Gracias.-

Esta es una carta de taekwondo viene dirigido a mí, pero yo quiero contárselo a ustedes porque es interesante ver si el otro año podemos en el primer extraordinario, pues ayudarle a esta gente, ellos necesitan colaboración de un nuevo piso de ocho por ocho para nuestra academia, está compuesta por niños y adultos, esto requiere que tengamos más niños fuera de las calles y del televisor contamos con dos días abierto para el pueblo de Cañas parte acondicionamiento físico gratis y le damos clases de acondicionamiento físico al Benemérito Cuerpo de Bomberos, tres veces por semana le agradeceríamos que nos tome en cuenta en esta percusión de donación para nosotros es muy importante seguir trabajando para tantos niños pobres adultos que necesitan nuestros servicios y para idénticar este noble reporte que incentiva la generosidad, cortesía, coraje y humildad e inteligencia. Lo que esta carta no dice es cuánto cuesta eso, yo le voy a decir que nos haga ese desglose podamos para así poder ayudar a nuestros niños, tal vez podamos hacer un acuerdito el otro año quería que vieran la necesidad que tienen estos niños tienen y en su momento nos puedan apoyar en una decisión de ayudarlos a ellos.

#### **Vicealcaldesa Karol Ruiz**

Si muy buenas noches señor presidente municipal, compañeros alcalde municipal, señor vice alcalde, compañeros síndicos y sindicadas, propietarios suplentes, regidores, señorita secretaria, compañeros televidentes, compañeros en general, quería informales primeramente acerca de la participación y la reunión de la Comisión de Agua Segura que fue este lunes 14 de octubre del 2013 a las 9: 00 am en la sala de ex ministros del Ministerio de Salud nivel central, esta comisión como se les ha recordado en varias ocasiones el alcalde, él forma parte, pero delegó en mí en este momento la participación de este día lunes 14, les recuerdo que en esta comisión participamos

representantes no solo de la Municipalidad de Cañas, Municipalidad de Bagaces y San Carlos, además, de líderes comunales, representación de Sociedad Civil de Cañas, representantes del Ministerio de Salud de Cañas, Bagaces y San Carlos, además, estuvimos con la presencia de la Ministra de Salud, doctor Armando Moreira, ingeniero Eugenio Rovetto, la doctora María Trejos, representante de AYA Marco Sequeira, doctor Dionisio Sibaja, Director de Aguas Zarcas y Ciria Carillo de la Dirección de Agua del MINAET, dentro de los temas a tratar durante ese día, en la Sesión Ordinaria mensual, están los siguientes: se leyó el informe sobre abastecimiento de agua en la comunidad Bagaces, en este caso, hay un problema de agua por la distribución de agua en la comunidad del Arbolito; menciono esto, ya que en estas reuniones no solo se habla de los problemas de agua de Cañas, sino de todos los cantones en general; se hizo una presentación de la revisión sistemática que se realizó en referencia a la prevalencia de cáncer por ingesta de arsénico del ser humano, se presentó un informe de Acueductos y Alcantarillados sobre la problemática del acueducto de Javilla, donde ellos solicitaban la reubicación del sistema de desinfección; se menciona el estado de acueductos de la Concepción de Palmera en Aguas Zarcas y se realizó una exposición sobre los avances del estudio hidrológico realizado en San Carlos.

Así mismo les expongo en forma resumida los acuerdos relevantes que se dieron en esta Sesión: 1) Solicitar a SENARA realizar un estudio hidrológico a Cañas y Bagaces, porque ya se realizó un estudio en San Carlos, del cual ya están culminando este estudio; debido a eso la vicealcaldesa de la Municipalidad de Bagaces y mi persona, solicitamos respetuosamente a los compañeros, que se llevara este acuerdo para que no solamente se hiciera un estudio en San Carlos si no que también Cañas y Bagaces tuvieran ese estudio hidrológico, a raíz de esta decisión entonces se toma como acuerdo inicial el estudio hidrológico este año, para culminarlo en el 2014; el de San Carlos ya va a estar para este año, pero el de Cañas y Bagaces el resultado final será hasta el 2014.

2) Se acuerda solicitar también a Acueductos y Alcantarillados un informe de los avances del proyecto Montaña de Agua que se realizará en Bagaces, hizo su impacto no solamente en el Cantón, si no en los cantones vecinos que van a tener este proyecto.

3) Enviar un informe a las Municipalidades y Concejos Municipales acerca de las consecuencias de la ingesta del arsénico; la doctora Trejos hizo una exposición pequeña acerca de este estudio y las consecuencias graves para el ser humano; dentro de estas consecuencias se encuentra el cáncer en el pulmón, en el hígado y también mencionaron que para las personas que tienen el vicio del fumado, se ven todavía más impactadas con la presencia del arsénico en el cuerpo. 4) y además se acordó la instalación de 340 filtros en Bebedero de Cañas; esto se realizará después del proceso de licitación que se está haciendo, es un proceso administrativo. como acuerdo número 5) facilitar

volantes de sensibilización a las comunidades sobre el uso correcto de los reservorios en lugares afectados con arsénico, ya que se ha encontrado a nivel nacional que la colocación de la infraestructura no ha sido adecuada y ha provocado en los mismos lugares ciertos accidentes como acuerdo,6) y además se solicita a las Municipalidades el lastreo de caminos en comunidades afectadas que se le brindan el agua mediante cisternas y por último, la posibilidad de habilitar una página web, donde se suban los documentos y que podamos acceder a la información no solo los miembros esta Comisión de Agua Segura, si no también, a nivel nacional para que las personas puedan acceder directamente a esa información y todos estemos participando de una manera clara de los acuerdos relevantes de esta Comisión.

Como segundo informe debo exponerle el proyecto de CECUDI , que ya enviamos a publicar el Reglamento para regular el funcionamiento de operación del CECUDI de nuestro cantón y ya en los próximos días estará publicado en la Gaceta y también comunicarles que tuvimos reunión con don Erick Mata, el Director Ejecutivo del Ministerio de Vivienda, aquí el 11 de octubre en la Municipalidad, donde solicitó un informe de las personas que habían accedido a las ayudas por el Terremoto de Nicoya el pasado 05 de septiembre; les informo que nuestra municipalidad obtuvo una buena nota, de las trece familias que fueron afectadas, nuestra municipalidad ha tenido un avance de nueve casos aprobados para el desembolso de un 100% de subsidio; recuerden que ellos dependiendo del ingreso que tenían las familias así era el subsidio que se tenía que entregar, para lo cual, según el estudio del Área de Gestión Social, nueve familias han obtenido el 100%, dos casos están revisión, y hay dos casos que no han ingresado todavía la solicitud a la Municipalidad; les informo que se han hecho reuniones con las familias, se les ha llamado telefónicamente en diversas ocasiones, pero bueno hay dos familias que no han ingresado la solicitud. Nos expuso el Director que existen cuatro de las cuales no se aprobado, de las cuales no ha sido el caso en nuestro cantón; estos pueden darse ya sea porque la familia ya hubieran reparado las viviendas, si tenía póliza por ejemplo, que no estén interesados, la última forma es que no califiquen económicamente cuando se le hace el estudio social. De los trece casos hay nueve que ya están aprobados, dos en revisión y dos que no han enviado la solicitud. Muchas Gracias.-

### **Regidor Adolfo Cascante**

Buenas noches compañeros y regidores, sindicados, síndicos, propietarios, señor alcalde a la secretaria, el informe que yo daría es la visita que tuvimos al INA día martes 15 de octubre, fuimos doña Xinia la señora presidenta , don Nelson y un servidor a la audiencia era a las 9: 30 am en la que yo participe, quiero decirle a don Nelson, a don Roy que no está presente, a doña Xinia que no está presente, que yo me doy por satisfecho por la audiencia a la que fuimos a San José, y no el

INA, no tiene nada para Cañas yo siento que don Olman Segura nos vaciló, en los archivos del INA no había nada o no hay nada para Cañas, lo único importante cuando uno va a estas audiencias es que se da cuenta de otras cosas por lo menos don Francisco que es el presidente del INA, nos dijo muy amablemente que nunca ha existido nada.- Muchas Gracias.-

#### **Regidora Alicia Bolívar Ruiz**

Buenas tardes el informe mío es sobre la participación en el segundo congreso de Mujeres Municipalistas Democratizando el Poder Local el día lunes 14 y martes 15 de octubre en el Hotel Herradura, San José, después del acto protocolario y la entrega simbólica del Código Municipal conectado entre lenguaje reconocido al régimen municipal, estuvieron presentes, el representante del INAMU, de la Unión de Gobiernos Locales, a la presidenta de la república a la señora Lina Villalobos se trabajó los días con una agenda donde se expusieron temas muy importantes e informativos para el desempeño de las instituciones como Mujeres Municipalistas dentro de los temas están los siguientes, poder y liderazgo, femenina en la política, competencias y funciones de las lideresas locales conforme la legislación costarricense, reto municipal en materia de géneros, código municipal con su copia de géneros, comunicación estratégica para mujeres municipales, una exposición o una presentación muy buena de parte Mariela, encargada de prensa y comunicación de la Contraloría General de La República, reto delectado en materia municipal ,herramientas emocionales para afrontar en el acoso político en los espacios locales y una ponencia y vivencia internacional, violencia política hacia las mujeres, acoso político en Latinoamérica por la señora Bertha Arracan, quien acompañó e impulsó la redacción de la ley del acoso político.

Es una lástima que solo mi persona haya participado estos espacios de capacitación son muy importantes y analizando la situación a nosotras nos hace falta más conocimiento, aprendizaje en el ámbito municipal, tanto responsabilidad tienen las regidoras, propietarias, suplentes, de igual manera las sindicadas, vicealcaldesa tenemos que manejar ciertos temas, capacitarnos un poco más para desempeñar el papel que asumimos con mucha responsabilidad. Muchas Gracias.-

#### **Vicealcaldesa Karol Ruiz**

Ahora en el informe que les di anteriormente me faltó contarles, que como Cantón estamos realmente contentos se dio la apertura de dos grupos más de Inglés conversacional I, de parte de la Universidad de Costa Rica, aquí en la antigua Red de Frío los grupos están recibiendo lecciones los días lunes y miércoles en cuarto nivel y martes y sábado primer nivel, más de sesenta estudiantes estudian en cursos libres de la Universidad; Además les informo hay cuatro estudiantes que son becados también por parte de la Universidad de Costa Rica, esto es realmente importante ya que la

Universidad ha tomado en cuenta nuestro Cantón y la firma de este convenio exitoso para los estudiantes y ha sido de un gran beneficio a nivel profesional. Muchas Gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

El informe que nos dio el regidor Cascante nosotros habíamos hecho un acuerdo para donar ese terreno y la verdad que nunca existió un tipo de convenio con el INA no existió ninguna relación por lo tanto ese acuerdo creo que había que irrogarlo no existe, comprende y también don Francisco nos dijo que él no ha recibido terreno aunque nos dijo que a cañas ya le había dado, la verdad es que no hay ningún tipo de convenio ahí está el acuerdo yo creo que tenemos que tomar una decisión ya sea enviarlo a LA Contraloría General de la República o al departamento legal para ver de qué forma derogamos eso porque el INA no tiene nada para Cañas, contamos con 4000 metros cuadrados de esta municipalidad, entonces tenemos que analizarlo porque entre todos tomamos ese acuerdo y la verdad es que tenemos que tomar una decisión.-

**6. ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampos Campos**

Hoy hace ocho días escuchamos a don Pablo Guevara el jefe de Acueductos y Alcantarillados en Cañas, él nos hizo una bonita exposición, sobre lo que tiene en futuro el Acueducto en Cañas pero sigo insistiendo estamos mal con Acueductos muy mal, ahora escuchando al señor alcalde, que tiene que ir a Liberia para ver como hace con el agua, no hay proyecto de viviendas, este Cantón no se desarrolla porque todo es impedimento, en enlace formita una solicitud de un ramal, pasan seis meses y no hay contestación, la Ley de Administración Pública dice que a los diez días el empleado público tiene que dar repuesta, porque se arriesga a ser penalizado; rompen las calles por todos lados están rompiendo calles, la Municipalidad, el MOTP, las arreglan, las asfaltan; sabemos que tienen que hacerlo per podrían tener un sistema donde rompan y arreglen de una vez, pero que queden parejitos y no se vean tan feas esas calles con esos huecos; yo creo compañeros que acá nosotros lo habíamos comentado, habíamos dicho que trajéramos la Presidenta Ejecutiva de Acueductos sentarla, acá y ver qué futuro tiene Cañas en agua, yo propongo que acordemos hoy hacer una mesa redonda con el Diputado con La Presidenta Ejecutiva, con los jefes regionales y con don Pablo Guevara, pero hacer un pliego de intenciones con compromiso, porque vienen nos dicen vamos hacer, pero no nos dan tiempo, no nos dicen para cuándo y no podemos continuar, pero los desarrolladores, mucha gente está meditando los proyectos de viviendas y acueducto los detiene todo esto, no puede ser que el desarrollo de un cantón esté en manos de una institución

pública, yo creo que ahora lo podemos discutir que es lo mejor que podemos hacer y ya traer al jerarca, al diputado y varias instituciones trabajar en eso junto, a desarrolladores, es preocupante, yo sé que don Pablo tiene muy buenas intenciones pero de ahí no pasamos, seguimos con el problema.-

Lo otro es que sigue la mala atención en la Cañera, tremenda, ya no salen buses de Cañas hay que esperar el de Aguas Claras, el de Upala hay que ver qué pasa en la carretera, escuchamos a los señores que vinieron que dicen que casi no hay gente, que nadie utiliza la parada del mercado que todo mundo se va afuera, pero yo creo que la gente de Cañas merece respeto, hay que ir esperar el de Tilarán ahí al Gimnasio, a veces el chofer no para en el gimnasio porque dice que no baja valijas, con malas maneras lo tratan a uno, a mi paso la semana pasada que venía de San José, no establecen las paradas unos choferes entran acá a la Cañera, donde están las encomiendas, otros entran por otro lado, si quiere para en el gimnasio si no quiere no para y hay que ir hasta el mercado yo creo que dos instituciones, una pública que se llama Acueductos y Alcantarillados y una empresa privada que está vacilando a Cañas; no sé qué pudiéramos hacer como Gobierno Local, dar a respetar a nuestra población y las instituciones, miren uno vecinos de este Cantón le han solicitado a Acueductos que materiales deben usar para hacer un ramal tienen seis meses y el AYA no ha podido contestar, ellos no han podido construir tienen todo parado por que el AYA y le pasa agua al lado atrás, está rodeado de agua por todos lados, nada más veinticinco metros tal vez de ramal pero también es un irrespeto hay que tomar una decisión hay que hacer una mesa redonda, traer al señor Diputado, para ver que hacemos, tenemos arsénico, huecos en la calles, se va el agua no avisan, no perifonean, un sábado esta uno en la casa, se queda sin bañar, sin agua todo un día, está bien uno comprende que hay cosas de emergencia, pero ustedes están viendo que estas emergencias se están dando casi todas las semanas, así es que yo creo que ahora lo sometamos a discusión y tomemos un acuerdo y hagamos una reunión con el señor diputado, él desde allá nos puede ayudar muchísimo, para ya formar una mesa redonda con puntos que la Municipalidad le va presentar a la señora Presidenta Ejecutiva que nunca nos ha dado repuesta, que la convocamos cómo otras veces y nunca nos ha dado repuesta; si es que yo dejo en la mesa esto para una posible reunión. Muchas Gracias.-

### **Alcalde Lizanías Zúñiga**

Me parece muy atinado el comentario de doña Thais Ocampo, porque yo creo que no es solo Cañas, ojalá que no que la gente no se empeñe en tenerlos irrespeto pero por los regidores, mi comentario es un poquito al respecto decirle seguramente ya saben o ya escucharon hoy en la televisión, donde hoy se hace muy pomposa la presentación de canal siete donde ponen a votar a la

gente que le parece que les den todo el dinero para la calles, para los caminos, para las carreteras de Costa Rica, seguro que tienen una estructura diferente pero lo enfocan de una manera que uno lo que siente es coraje y unas ganas de llorar, de sentirse impotencia, como si fuera tan fácil les damos toda la plata, no hombre que se tomen en cuenta Las Unidades Técnicas de las Municipalidades, para que las tiene en este país, o nada mas es para decirle tome este poquillo de plata y no se tome en cuenta los Concejos y las Alcaldías por lo menos que opinen, que no vengan con ese cuentito de que solo fulano y zutano pueden asfaltar en este país, nosotros la Municipalidad hemos demostrado, que con menos dinero intervenimos más caminos que CONAVI y cuál es la cosa, de valorársela al toda al MOPT, porque no se la pasa a las Municipalidades y descentraliza un poco más este país; es como tener al hijo toda la vida y no dejarlo que se suelte, dejen que se desarrolle, ayúdenlo; y yo por eso quiero presentar una moción para que se ayuden en todo, que la tomen y podamos pedir a la Comisión Municipal de La Asamblea Legislativa, que nos escuchen, que nosotros tenemos propuestas y si no para decirle que nos valoren, en tres o cuatro años y el que no sirve que se vaya o que se responsabilice o que se castigue si es que no sirve para manejar el dinero, pero que no se diga vamos a darle la plata al CONAVI porque son los únicos que saben que los asesores ojalá, sea pagado por la Municipalidad, para que no que vengan dando órdenes y no podamos hacer nada. Otra cosa que ya se presentó ya en la Imprenta Nacional para que sean ubicado el crédito de lo que es la explotación del Rio Lajas, ya estamos esperando a que eso que salga ,ojala nadie se dé cuenta que nos dieron ahí, para que no se pongan en peros, y de ahí seguiría lógicamente que sea firmado por el Ministro y Presidenta de la Republica, ya ahí sería un honor porque esto es política y entonces lo podemos manejar más fácilmente y más tranquilo.

Quería decirles ojala que podamos ya en Enero tener esas cosas listas, para bien de este Cantón; vamos a estar trabajando con el papa de Freddy que desde la anterior administración había conseguido ese detalle para hacer estudios y permisos, para depositar o almacenar ahí el material que podamos extraer; decirles que tengo unos acuerditos aquí, en ese sentido pedirle Comisión Municipal de la Asamblea Legislativa, sería que se tome en cuenta el pensamiento de la Municipalidades, en cuanto a la distribución de los recursos económicos para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal, para esos estudios mandarle que nos tomen en cuenta a las Municipalidades de Guanacaste, donde también tiene una figura que tiene que ser respetada ya sean los alcaldes, las Municipalidades, o las Unidades Técnicas Gestión Vial, plantearle que nos den los caminos y rutas nacionales que pertenecen a los Cantones o los Distritos; que nos den a nosotros, vean ahora todo lo que hicieron para San Juan ahí esta todo lo que echaron en San Juan a mí me gustaría saber cuánta plata se ganó esa gente para echar todo ahí deberían de haber echado otra clase de material y no han echado nada como es posible que se estén riendo en la cara de nosotros y no poder decirlo es

el momento de decirlo de que a veces echamos las culpas es el la presidenta es el ministro no son los de en medio que se quedan agachados cuando ven que están haciendo un trabajo mal hecho ahí hay ingenieros que es lo que más le sobra al CONAVI y no pueden decir señores ese material no lo use y si no que nos den permiso de para sacar el jomvo y la mitad de sacar todo eso si ahí tenemos material pero esta leyes aquí hay esta el jombo que no lo podemos utilizar en todas estas municipalidades haría quien sabe cuántos caminos ojala que no sean palabras de Lizanías que no s pongamos der acuerdo si no que se haga la institución que se tome en cuenta y nos aumenten a nosotros para poder intervenir caminos , estoy orgulloso de presentarle a este periodo a ustedes mediante la presente el departamento de procuraduría solícita gestionar ante el consejo municipal el acuerdo requerido para visitar a la población con una promoción de una licitación abreviada para el estudio y la estructura preliminar de la estructura del pimentó a colocar en partes de caminos Vergel entre la ruta el Hotel solicitud que hace Patricia Wong ,

**Regidor Roger Alvarado**

Buenas noches compañeros para los hombres que tal vez nos quedemos hagamos lo posible porque ternemos cosas que presentar.

**Regidor Gerardo Alvarado**

Buenas noches compañeros síndicos, suplentes, regidores, señor alcalde Lizanías Zúñiga, señora vice alcaldesa Karol Ruiz, señor vice alcalde y señora secretaria; bueno, es para apoyar las palabras de doña Thais Ocampo, ya es hora de que hagamos algo en serio con este problema del agua en Cañas, el día que vino don Pablo hay que dejarse de tanta polémica, él dice, que tiene que pedir permiso para ir hacer un estudio a fincas y quintas, por favor, las aguas de Costa Rica, estén donde estén, son del Estado, yo le recalqué que cada dueño de finca donde haya una naciente, está en la obligación de dar servidumbre de paso, pero si estoy equivocado, que alguien me corrija,¿ cómo es posible que habiendo una naciente le den tantas vueltas para hacer unos análisis? Ahora hay tantos proyectos, por favor en qué país vivimos, cuanto duramos para hacer un proyecto de 800 millones, no hay ganas de solucionar el problema, ya Cañas tuviera agua potable sin arsénico. Muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Agregándole también como dijo el señor alcalde, agua si hay, de sobra pero lo que pasa es que todo lo que se recauda en Guanacaste de Acueductos va a cada uno parece no queda nada que los tienen amarrados invierten en otras provincias en otro Cantón y ahí vemos los grandes proyecto de

cinco mil el chanco tiene que ver cómo hacemos sin agua y eso no puede ser por eso es que nos manipulan los controlan tanto también como en la electricidad la vez pasada el señor alcalde pidió para la zanja, ni eso quisieron invertir en Cañas, pero si están atentos mes a mes, a llevarse todo el dinero de nuestra provincia, y no queda ni un solo cinco para nosotros, por lo menos como decía doña Thais, poder reparar las calles, por eso ahora voy a presentar una moción, para que los gobiernos locales hicieran un proyecto donde el AYA nos diera un poquito para poder reparar eso, porque eso sólo se puede lograr bajo una Ley, por eso es que hice la propuesta anterior, pero por eso es que no nos dan un solo cinco, ha sido tan difícil que venga la presidenta del AYA, ya lo hemos solicitado en reiteradas ocasiones, la hemos invitado y ella no contesta no hay respuesta, tenemos que dar un poquito para que las cosas cambien, y muchas veces es muy difícil tenemos que ser más genéricos, la mayoría que han venido aquí vienen y nos toman el pelo, claro lo vemos con el INA, no hay ningún archivo y todo fue puro blablá, nosotros como que nos volvermos tontos cuando viene alguien de afuera, tenemos que abrir un poquito más los ojos, y ellos vienen a comer bastantes a Guanacaste, y ya es hora de pasar a otra historia.-

## 7. MOCIONES Y ACUERDO

### 1. Considerando:

El Oficio enviado por Joselyn Rayo, Analista de patentes de la Municipalidad, donde hace solicitud de acuerdo sobre lo correspondiente a pagar por cada patentado, según lo establecido por la sala constitucional a la Ley 9047.

#### **ACUERDO 01-282-2013**

**SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE A LAS 5:00PM, CON LA SEÑORITA JOSELYN SANTANA RAYO, ANALISTA DE PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 2. Considerando:

La nota enviada por Gilberto Eduardo Barrantes Escorcia, donde hace una solicitud de permiso para realización del evento el día 27 de octubre y exoneración del pago de impuestos municipales.

#### **ACUERDO 02-282-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACTO DE MAGIA, SIENDO LA PRIMERA DE LAS 15:00 HORAS A LAS 16:00HORAS Y LA SEGUNDA DE LAS 16:00 HORAS A LAS 17:00HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2013, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL; PARA ESTA ACTIVIDAD**

**NO SE EXONERA DEL COBRO DEL IMPUESTO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.  
APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

La Nota enviada por Eduardo Elizondo Ruíz, representante de A S.A, donde solicitan una sesión extraordinaria con el Concejo Municipal, para comunicar errores que ha incurrido la Municipalidad en contra de los intereses de sus propiedades privadas ubicadas en el cantón de Cañas.

**ACUERDO 03-282-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR EDUARDO ELIZONDO RUÍZ, A LA ADMINISTRACIÓN, YA QUE POR SER ASUNTOS ADMINISTRATIVOS NO LE CORRESPONDE AL CONCEJO MUNICIPAL TOMAR NINGUNA DECISIÓN AL RESPECTO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Oficio enviado por Herbert Espinoza, Comité de Deportes de Cañas.

Asunto: Copia de la nota enviada al señor Robert Moraga, sobre la entrega de material deportivo.- **Se Da Por Recibido.**

5. Considerando:

La nota enviada por Leonardo Campos Castillo, Director Ejecutivo UNGL., en la que comunica el presupuesto extraordinario de la república 2013 y proyectos aprobados para las Municipalidades y Federaciones de Municipalidades.

**ACUERDO 05-282-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNGL, A LA ADMINSTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6. Considerando:

El Oficio PE- 477-2013 enviado MSc Karen Porrás Arguedas, Presidenta Ejecutiva IFAM, en el que envía NOTA referente al Reglamento de la ley de Regulaciones Especiales, Aplicación de Ley N° 9071, para terreno de uso Agropecuario.

**ACUERDO 06-282-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA NOTA ENVIADA POR LA MSC. KAREN PORRAS ARGUEDAS, PARA QUE LO REMITA AL DEPARTAMENTO**

**LEGAL Y SE HAGAN LOS TRÁMITES PERTINENTES REFERENTES A LA SOLICITUD DE LA SEÑORA KAREN PORRAS.- APROBADO POR UNANIMIDAD**

7. Oficio TRA – 974- 13-SSC enviado Licda. Karen Arias Hidalgo, secretaria municipal.  
Asunto: Solicitud de implementación de estudio con respeto al recurso hídrico. **SE DA POR RECIBIDO.**

8. Considerando:

La Nota enviada por Ing. Marlon Aguilar Chaves, Subdirector Catastral, Registro Nacional, donde comunica la pronta publicación de la directriz que establece las modificaciones que deberán tomarse en consideración para la realización de este proceso y en lo que corresponde al interés municipal.

**ACUERDO 08-282-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL INGENIERO MAROLON AGUILAR CHAVES, SUBDIRECTOR CATASTRAL DEL REGISTRO NACIONAL, A LA ADMINSTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

9. Copia de la nota enviada por Alicia Bolívar y Eugenia Baltodano de la ADI el Hotel de Cañas Asunto: Acuerdo de la Junta Directiva, el 03 de octubre consulta. **SE DA POR RECIBIDO.**

10. Considerando:

La nota enviada por la Licda. Patricia Wong Quesada, en donde solicita acuerdo para autorizar a la administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar el estudio de suelos y el diseño preliminar de la estructura de pavimento flexible a colocar en parte del camino vecinal n° 5-06-011 22 entre la Ruta N° 1 y Hotel/ La Libertad, primer proyecto a ejecutar en el segundo Programa de la Red Vial Cantonal.

**ACUERDO 10-282-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL ESTUDIO DE SUELOS Y EL DISEÑO PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE A COLOCAR EN PARTE DEL CAMINO VECINAL N° 5-06-011 22 ENTRE LA RUTA N° 1 Y HOTEL/ LA LIBERTAD, PRIMER PROYECTO A EJECUTAR EN EL SEGUNDO**

**PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL. APROBADO POR UNANIMIDAD,  
DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11. Considerando:

La solicitud de la Licda. Patricia Wong, en donde solicita un acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para la adquisición de los agregados para tratamiento superficial, (piedra 4°, piedra 5° y polvo de piedra) requeridos para la ejecución del proyecto de colocación de tratamiento superficial bituminosos de tres capas en 2.055 metros lineales de calles de diferentes barrios de la ciudad de Cañas.

**ACUERDO 11-282-2013**

**SE ACUERDA PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS AGREGADOS PARA TRATAMIENTO SUPERFICIAL, (PIEDRA 4°, PIEDRA 5° Y POLVO DE PIEDRA) REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSOS DE TRES CAPAS EN 2.055 METROS LINEALES DE CALLES DE DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12. ACUERDO 12-282-2013

**SE ACUERDA SOLICITAR A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE TOME EN CONSIDERACIÓN EL CRITERIO DE LAS MUNICIPALIDADES (UNIDAD TÉCNICA VIAL, ALCALDÍA, CONCEJO MUNICIPAL) EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS (LEY 8114) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

13. ACUERDO 13-282-2013

**SE ACUERDA:**

1. **DEROGAR EL ACUERDO 18-272-2013, DEL 26 DE AGOSTO DEL 2013 QUE REZA:**

**CONSIDERANDO:**

LA NOTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES DE CAÑAS, EN DONDE SOLICITA EL AVAL PARA REALIZAR UN CONVENIO DE COOPERACIÓN, ENTRE EL ICODER, LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, Y EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, DENOMINADO: ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, EL CUAL SE REALIZA CON FINANCIAMIENTO DEL ICODER.

**ACUERDO 18-272-2013**

SE ACUERDA DAR EL AVAL PARA QUE SE REALICE EL CONVENIO DE COOPERACIÓN, ENTRE EL ICODER, LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, Y EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, DENOMINADO: ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, EL CUAL SE REALIZA CON FINANCIAMIENTO DEL ICODER POR UN MONTO DE €6.500.000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES CON 00/100). APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. DAR EL AVAL PARA QUE SE FIRME EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ICODER, LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS Y EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, DENOMINADO “ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS”, EL CUAL ES FINANCIADO CON FONDOS DEL ICODER, POR UN MONTO DE €6.500.000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES).
7. SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ.
8. DAR EL AVAL PARA QUE EL ALCALDE MUNICIPAL FIRME EL CONVENIO DE COOPERACIÓN.-  
**APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**14. ACUERDO 14-282-2013**

SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2014, DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, PÓR UN MONTO DE €73.511.406.25. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**15. ACUERDO 15-282-2013**

SE ACUERDA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2013 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las veinte horas con treinta minutos.

Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria del Concejo Municipal